

Crónica de Sucesos

Lesiones.—Las sufre Fidei Lucas del Pozo, vecino de San Lorenzo de la Parrilla, que se le produjo de un mordisco su vecino Pedro López Valencia.

Hurto.—Se sigue procedimiento al mozo de la estación del ferrocarril de Tarancón, Carlos Gómez Sáez, por la sustracción de 37 kilos de embutidos del vestíbulo de la misma.

Lesiones.—Las padece Marciliano Martínez y Martínez de oficio albanil, a consecuencia de una caída que sufrió desde un tejado en el momento de estar arreglando unas tejas de la cubierta de una casa en San Clemente.

Muerte.—En Iniesta fue hallado el cadáver del vecino de aquel pueblo Eleuterio López Carrión, suspendido de una viga de su casa tratándose al parecer de un suicidio.

Hurto.—Por la sustracción de leña de una viña de la propiedad de Juan Ángel Peñalver, de Mota del Cuervo, se sigue procedimiento a su vecino Luis Villegas Morales.

Lesiones.—Le han sido inferidas al vecino de esta capital, Emilio García Reillo

Estafa.—Se instruye sumario en este Juzgado por haber sido estafadas cuatrocientas pesetas a los vecinos de Las Majadas, Emilio Sebastián y otro.

MERCADOS

TRIGOS Y HARINAS

Trigos.—Las actuales cotizaciones en los principales mercados de Castilla son: Villarcayo, 74 reales fanega; Aranda, Roa y Zamora, 70; Benavente, 75; Medina, 76 a 78; Burgos, mocho, 76, y Alago, 96; Toro, Soria y Rioseco, 78; Peñafiel y Palencia, 79; Nava del Rey, Olmedo, León, Salamanca y Segovia, 80; Tejares y Arévalo, 81; Valladolid, 80 a 80,75 al detall, y 80,50 a 81 en partidas; Avila, 82.

Sigue la indecisión y continúan a la baja en Madrid, donde ha descendido a 50 pesetas los 100 kilos.

Sevilla cotiza las clases recias de 53 a 60 pesetas.

En Alava, en el mercado de Vitoria, se pagan a 46 pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Los últimos precios que han regido son los siguientes:

Valladolid, selecta, 100 kilos, sin sacos, 60 pesetas; buena, 59; corriente, 58; de segunda buena, 57 pesetas.

Madrid, en el mercado libre, 70 pesetas, la de primera; 73, la de Zamora, y igual precio la Gran Fuerza, 54, la de refino.

Sevilla cotiza la del país a 80 pesetas; las extranjeras, de 81,50 a 82, y las blancas de Castilla de 76 a 77.

Despjos.—Las fábricas de harinas de Valladolid cotizan estas resúmenes a los precios siguientes: Tercerillas superiores, 36 pesetas los 100 kilos, sin sacos; cuartas ídem, 32; comidilla, 25; salvado de hoja, 27.

En Madrid, el salvado de primera se vende de 33 a 40 pesetas fanega, y de 30 a 32 el de segunda.

Centeno.—En los mercados cerealistas castellanos se cotiza a los siguientes precios: Roa, 53 reales fanega; Aranda, 54; Valladolid, 53; Zamora y Benavente, 56; Peñafiel, 57; Toro, 58; Villarcayo, Arévalo y Olmedo, 60; Avila y Burgos, 62; Soria, 66.

Se cotiza en Madrid de 40 a 45 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Los mercados de Castilla la cotizan: Aranda, 48 reales fanega; Roa, 49; Valladolid, 52; Medina, 53; Rioseco, Avila y Benavente, 54; Palencia, 55; Salamanca y Zamora, 56; Tejares y Olmedo, 57; Arévalo y Burgos, 58; León, 59; Toro, Villarcayo y Peñafiel, 60; Soria, 65.

En Madrid se cotiza de 47 a 50 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla se paga la marroquí a 37 pesetas, y en Vitoria, la del país, a 44.

Avena.—Se cotiza a los precios que se indican en los pueblos castellanos: León, 31 reales fanega; Peñafiel y Villarcayo, 32; Valladolid, 33; Burgos, 33; Aranda y Roa, 33; Toro, 40; Zamora, 42.

En Madrid se pagan los 100 kilos de 38 a 40 pesetas.

La clase gris se cotiza en Sevilla de 84 a 85 pesetas.

En Alava se paga a 46 pesetas, en Vitoria.

Maíz.—Su precio actual es en Madrid de 44 a 46 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla se paga a 36 pesetas; en Vitoria a 46.

Beamud en su festividad a San Antonio

Día 13 de junio. San Antonio.—El aire puro y sonoro de la mañana huele al tomillo de la sierra. La banda municipal de Tragaceta, que tan dignamente dirige D. Emilio González, hace su entrada en este pueblo a las ocho de la mañana amenizando la festividad con un bonito paso-doble por las principales calles del pueblo; momentos después suenan las campanas de la iglesia. Por las calles empedradas van pasando con dirección a la misma, mujeres de recatado aspecto; jóvenes alegres y elegantes, labriegos de tez cetrina; se nota en el caminar reposado y solemne de estos vecinos una gran dignidad y devoción.

Todo el pueblo de Beamud se ha reunido en la parroquia a rendir culto a su San Antonio bendito; es el día de la fiesta, la municipal Tragaceta da principio al santo sacrificio de la misa. Ocupa la cátedra del Espíritu Santo, D. Simón Guislarro Garroie, cura ecónomo de este parroquia. No me es posible ser intérprete fiel de lo que a él dijo. ¡Es tan difícil seguir al rayo en su carrera! ¡Qué oración tan excelente! ¡Qué hermosas doctrinas vertían los labios del Sr. Económico! Con párrafos rotundos y esculturales nos explicaba la biografía y milagros

del glorioso San Antonio, haciendo palpar nuestros corazones, latir nuestras síncas y nuestras manos, al ir a chocar una contra otra, se quedaron suspensas al recordar que estábamos en el templo de Dios.

Trascorrieron las horas, la misa ha terminado, todos los labriegos tornan a la puerta esperando la salida de la imagen en procesión, que en hombros de cuatro hijos del pueblo recorren los principales calles, disparándose ininidad de cohetes a los acordes de la entera banda Tragaceta que cuenta con un basto repertorio; terminado dicho acto a las doce hora en que a todos nos aguardaba grato ventar del medio día.

Por la tarde y rindiendo culto a la inveterada costumbre fuimos obsequiados por los señores del Ayuntamiento a la clásica caridad o «panecillo del santo» vino, etc. etc. en medio de un baile popular en plaza.

Al siguiente día hubo carreras pedestres en los que fueron afortunados los primeros; memoria de reyes los nombres ofrecidos al Santo, y bailos populares. Fue tal la eflicacia de los festejos, debido a que este pueblo con su habitual hospitalidad, ha conseguido en estos días toda su energía en el fin de proporcionar el maximum de distracciones posibles que entre ellos tuvimos el gusto de saber de Valladolid a D. Severiano Cano, cura parroco; de Alcantud, a los hermanos Sotias, practicantes; a D. Robustiano Pons, guarda del Real Patrimonio; a D. Francisco Sánchez, practicante de Huéllamo y otros muchos que se en to no recordar.

No ha de terminar, sin dirigir un entusiasta y cariñoso saludo al señor Alcalde D. Facundo Pérez, como presidente de este ilustre concejo municipal y sin omitir a D. Emeterio Vicente que como mayordomo general de dicha imagen ha sabido hacer alegres y sumamente divertidos los festejos populares.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Viajeros.—Han permanecido en esta capital: D. Pedro Valdeolmos presidente del consejo del Banco de Cuenca, de Villanueva de Guadamejud; D. Juan Vicente Baquero; de Sañices; D. Juan Molina, de Priego; D. Hilario Gascón y Martín y D. Manuel Casinos de Salvacafete; D. Juan de Oñate y D. Narciso Carretero de Arguñuelas; D. Santiago Jiménez, de Pajarón; D. Francisco Eslava, de Villar del Humo; D. José Monsálvez, de Laguna del Marquesado; D. Agustín Ferrer, de Boniches; D. Federico Evangelio, de Villorá; D. Juan García, de Valdemoro Sierra; D. Francisco Garro de Huéllamo; D. Federico Santa Coloma, de Madrid; D. Florencio Martínez, de San Martín de Boniches; D. Matías Valdés, de Santa María de los Llanos; D. Julio Valdés y distinguida esposa, de Belmonte; D. Francisco Arenas, de Madrid; D. Calixto Ruiz, de Cañete; D. Manuel Fernández, de Huet; D. Alberto Espárcia, de Valencia.

El Financiero.—Esta importante revista de Madrid, inserta en su último número interesantes artículos de hacienda, banca, seguros, ingeniería, agricultura, etc. Oficinas en Madrid, Paseo de Rosales, 62, y delegado en Cuenca, Don Enrique Taulet, D. Mariano Catalina, 37.

Accidente.—En el empalme de la carretera de Priego con la de Guadalupe, y por efecto de una falsa maniobra, volcó la moto, en que desde Albalate se dirigían a Cuenca D. Manuel Alique, D. Enrique Muñoz Ballenilla, D. Félix Paje y otro, resultando con la fractura de un brazo D. Enrique, lesionados sus compañeros, menos el señor Alique, que quedó ileso.

Excursión escolar.—Organizada por la Escuela Normal Central de Maestras de Madrid, ha visitado esta capital una excursión escolar presidida por D.ª María de la Riga, directora de dicha Normal y en la que figuraban profesoras variadas, entre ellas las señoras Díaz Rabaneda y la insigne escritora Carmen de Burgos (Colombine).

Estuvieron en la Ciudad Encantada y después de un concierto dado en los jardines de la Diputación por la Banda provincial, regresaron, muy satisfechos de la acogida, a Madrid en el correo de jueves.

Fuerales.—En la iglesia parroquial del Salvador, se han celebrado costeados por el Cuerpo de Correos de esta Administración, en memoria de D. Lorenzo Sáiz de Baranda y D. Francisco Bernal Sánchez, muertos trágicamente en el choque de Villaverde. Concurrieron al acto la orquesta y cantantes de la Catedral, que interpretaron la misa de Requiem de Verdi y el responso de Perad de la capilla Sixtina.

Asistencia autorizada.—Distinguidas personalidades y representaciones de la Prensa local entre ellas de El Mundo.

Nombramientos.—D. Manuel Alba, profesor auxiliar que fué de este Instituto, ha sido nombrado profesor de Lógica y Ética de la Soria.

Juez de Belmonte, D. José Vázquez Gómez y de Huet, D. Bernardino Ruiz.

Nuestro querido amigo D. Luis Felipe Mena, ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Alcaraz.

Concierto.—La Banda provincial dió el domingo último a las diez de la noche un concierto en los jardines de la Gloria con sujeción al siguiente programa: Primerero.—Paso doble de la «Moza de Milán». 2.ª.—Música: luz y alegrías. Fantasía; Sotillo y Verte. 3.ª.—Varios. 4.ª.—Selección de la «Canción del Olvido», Serrano. 5.ª.—Paso doble «Camino de Rosas».

Obligaciones del Tesoro.—El día 1.º de julio se emitirán 600 millones de pesetas al cinco por ciento y plazo seis meses.

Cultos.—Hoy miércoles 29 tendrá lugar en la Catedral, a las nueve y media, misa solemne en la que predicará D. Pedro Cruz Ocaña, canónigo. Por la tarde, en las Petras, función con sermón a cargo del Padre Munarriz.

La novena a los sagrados corazones, dió principio el día 25 en la iglesia de las Angélicas. Todas las tardes a las cinco y media, se rezará el santísimo Rosario, después de la novena, gozos y salve. La Vela al Santísimo tiene lugar todos los días en la cripta de San Felipe de cinco a siete de la tarde.

Retiro obrero.—Se ha promulgado por bandos el Real decreto estableciendo el retiro obrero obligatorio en toda España.

Cuentas municipales.—Se hallan expuestas al público por término de quince días para ir reclamaciones las de Sotos, años 1920-21; Torrejuncillo del Rey, 1920-21; Villar del Maestre, 1920-21 y Bonilla, 1916-20.

Viruela.—Ha sido declarada oficialmente en los ganados lanares de D. Hipólito Medina y D. Tomás Rubio, de Naharros.

Concurso.—Se ha acordado proveer la plaza de director de la Academia y Banda de música de Cuenca, dotada con 3.000 pesetas anuales. Plazo 30 días.

Atenciones carcelarias.—Mañana día 30 se reunirá la junta de atenciones carcelarias del partido para conocer de las modificaciones introducidas por el Gobernador civil al presupuesto 1921-22 consistentes en consignar dos mil pesetas para el médico de la Carcel y resolver sobre la dimisión presentada por el Contador de la Junta.

Vacantes.—Se hallan la secretaria del Ayuntamiento de Villar del Humo, dotada con 1.200 pesetas anuales y la plaza de farmacéutico titular de Tresjuncos con 317 pesetas, vacante esta última por defunción de D. Antonio Eneero.

De viaje.—Han marchado respectivamente a Puebla de Almenara y Caraceniña, nuestros queridos amigos D. Francisco Cano y D. Juan José Malla.

Enhorabuena.—La distinguida señorita Encarnación Matas hija de nuestro querido amigo D. Román, oficial de la Sección administrativa de primera enseñanza, ha terminado simultánea y brillantemente la carrera del Magisterio y Bachillerato.

Una casa en muy buenas condiciones, situada en la calle de Alonso de Ojeda, número 15, frente al Teatro Principal.

Para informes relativos a la venta, dirigirse a D. Benito López Chust, catedrático de este Instituto.

De sociedad.—Se encuentra en Gandía mejorada de la grave enfermedad que le aquejaba doña Adollina Huerta, esposa de nuestro buen amigo D. Rafael Bono, juez de primera instancia e instrucción de aquel Partido y hermana de nuestro director.

Ha llegado de Salamanca don Victoriano Lucas, catedrático de aquel Instituto y familia.

Ha llegado de Madrid con dirección a Minganilla, la distinguida señora D.ª Victoria Peñarubia, viuda de Martínez Laborta.

Instrucción pública.—Por la Dirección general se han concedido treinta días de licencia por enfermedad a D. Casildo García, Maestro de Grifa de Iniesta.

Por fallecimiento de D. Angel Carretero, maestro de Ribatajadilla, ha sido nombrado para dicha escuela D. Luis Cuerda de la Fuente, de las listas de interinos.

Con fecha 19 del actual, se elevaron a la Junta de Derechos Pasivos, las nóminas de jubilados y pensionistas, correspondientes a los actuales mes y trimestre, y con fecha 23 se remitieron a la Ordenación de Pagos las nóminas por personal del Magisterio del mes actual, con el ascenso y diferencias de 30 de los 56 maestros ascendidos por Real orden de 7 del actual, no habiéndose acreditado en ellos el ascenso de los 6 restantes por no haber remitido las copias correspondientes.

En la Gaceta del 22 de los corrientes, vienen los ascensos de las seis primeras categorías del Escalafón de Maestras, correspondiendo a esta provincia.

A 5.000 pesetas, D.ª Pía Lodos, de Campillo Aitobuey; D.ª Enriqueta Lucas, de Tarancón; doña Joaquina Rodrigo, de Villamayor de Santiago; D.ª Jorja M. García, de Leganil; D.ª Ignacia López, de Cuenca; y D.ª María D. Martínez, de San Clemente.

A 4.000 pesetas, D.ª Petra González, de Tarancón; D.ª María Alcalde, de Quintanar del Rey; y D.ª Mercedes Tejero, de Cuenca.

A 3.500 pesetas; D.ª Francisca González, de Priego; D.ª Sofía Ruiz, de Los Hinojosos; D.ª María C. Escobar, de Vara de Rey; doña M. Teresa Herrera, de Cuenca; D.ª Hilaria Iglesias, de Mira; doña Catalina Sánchez, de Fuentespino de Moya; D.ª Agueda Martín, de Villagarcía del Llano; D.ª Margarita Delgado, de Arcas; D.ª Joaquina López, de Sisante; D.ª Joaquina Fernández, de Villar de Casas; D.ª Maximina Pascual, de Motilla del Palancar; D.ª María A. Baena, de Sisante; D.ª Antonia Miguelez, de Buendía; D.ª Sofía Torres, de Cañete; D.ª Eustaquia Guturbay, de Olivares; D.ª Julia Beimar, de Valverde; D.ª María D. Real, de Ribagorda; D.ª Amalia Navarro, de Sañices; D.ª Andrea C. Escribano, de Cuenca; D.ª María D. Ibáñez, de El Picazo; y D.ª Josefa Adrados, de Osa de la Vega.

Prórroga.—Se ha concedido de un mes para posesionarse de su cargo, al Abogado fiscal de esta Audiencia, D. Eduardo de Larrea.

Aspirantes a cargos vacantes de Justicia municipal.—D. León García Sánchez y D. Epifanio Sáez García, solicitan el cargo vacante de juez municipal suplente de Olivares del Júcar, y D. Emilio Ferrer Pérez, D. Avelino Arnaz Gandía y D. Fructuoso Martínez Bayo, el de juez municipal de Yémeda.

Audiencia Provincial.—Señalamientos.—Durante los días que se indican del mes de julio se verán las causas siguientes: Día primerero.—Francisco Sanz, hurto; José Octavio Llantada, estafa.—Día 4.—Filomena García Torrijos, hurto; Emilio Cortijo García y otro, hurto; Demetrio Merchante Manzanares, estafa.—Día 5.—Pedro Benito Martínez, lesiones; Juan de Mata Llana y otro, hurto.—Día 6.—Gregorio Bricio y otro, hurto; León

HERNANDEZ BRAQUERO ESPAÑA de D. J. Campos Médico Ortopédico 30 pesetas. Lo mejor conocido. En Cuenca: Droguería San Julián, Calle del Agua, 22. En Madrid: Augusto Figueras, 8.

AYUNTAMIENTO

Sesión del lunes 27 de junio 1921

Con escasa concurrencia de público y bajo la presidencia del señor Caballer, se reúnen los concejales, señores Montero, Marco, Pardo y García.

Entre acuerdos de menor interés, se adoptaron los siguientes: Conceder tres bocas de riego para caso de incendio y en su casa en las condiciones reglamentarias al industrial D. Félix Sáiz; igualmente el cambio de una fuente en una casa de D. Miguel Herráiz; rogar al Gobernador civil y a instancias del Sr. García, que devuelva el expediente del reintegro de las fianzas; un voto de censura para los concejales que no asistían a instancias del Sr. Marco y acudir al Sr. Gobernador, para que se llegue incluso al nombramiento de interinos. En este asunto el señor Caballer, explica recibió una comunicación de los ausentes, explicándole el motivo de su retirada, que decían era la desconsideración del público y la falta de apoyo que encontraban en la Presidencia; a la cual contestó dando les toda clase de garantías y recordándoles que precisamente en la sesión a que se referían la presidencia el Sr. González Espejo, quien ahora se queja de si firmando la instancia, cuando si hubo desorden él desde la Presidencia, pudo cortarla. El Sr. García, interviene y afirma que nada pasará, pero que algún día tendrán que convertirse los balcones en puerta de salida.

El Sr. Montero, se queja de que el domingo por la tarde faltase el riego a Carretera y pide se prolonguen los arcos voltaicos hasta la estación del ferrocarril.

Y sin más, terminó la sesión, que fué plácida y tranquila, a pesar del unánime voto de censura.

Auto-Transporte Conquense

Transportes por Auto-Camiones. Se admiten cargas de 5 a 10 toneladas para cualquier pueblo de la provincia y limitados dentro de carretera.

FELIX SAIZ

Fábrica de Harinas.

Librería Virtual de Castilla-La Mancha. Mundo, El. 29/6/1921.